



## **Sensibilización**

---

# **Rendición de Cuentas**



# Todas las entidades públicas deben trabajar por ser



Para atender los derechos,  
problemas y necesidades  
de los ciudadanos



Íntegras y transparentes (valores)

Innovadoras

Efectivas



Y generar resultados que contribuyan a  
la construcción de valor público



# Estado abierto

Una cultura de lo público **más dialogante**, con **mayor equilibrio** entre el poder público y la ciudadanía

C  
O  
N  
F  
I  
A  
N  
Z  
A



Fortalece los lazos de confianza con la ciudadanía como meta.

# MIPG: Marco de referencia

Facilita a las entidades públicas

**Dirigir y planear**

**Ejecutar**

**Hacer seguimiento  
y evaluar**

**Controlar**



- **Derechos**
- **Problemas**
- **Necesidades**



**La gestión institucional**



**Con integridad y calidad en  
el servicio**

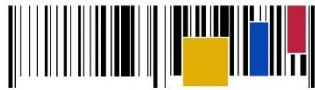
Generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y garanticen los derechos, resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos



# Políticas de MIPG

	MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
	MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
	SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA
	DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN
	MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO
	FUNCIÓN PÚBLICA

Agencia Nacional de Contratación Pública



Colombia Compra Eficiente



Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado



ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA



CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

**DANE**  
INFORMACIÓN PARA TODOS

## MIPG

Es el esfuerzo de **11 entidades** comprometidas con la gestión y el desempeño institucional de Colombia, a cargo de **19 políticas**

1. Planeación Institucional
2. Gestión presupuestal y eficiencia de gasto público
3. Compras y contratación pública
4. Talento Humano
5. Integridad
6. Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción
7. Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos
8. Servicio al ciudadano
9. Participación ciudadana en la gestión pública
10. Racionalización de trámites
11. Gobierno Digital
12. Seguridad Digital
13. Defensa Jurídica
14. Mejora normativa
15. Gestión del conocimiento y la innovación
16. Gestión documental
17. Gestión de la información estadística
18. Seguimiento y evaluación al desempeño institucional
19. Control Interno

# ¿Qué es rendir cuentas?

**Proceso permanente**

debe promover una mejor comprensión de las funciones y tareas de la entidad.

Es una obligación de las entidades y servidores públicos

Informar

Dialogar

dar respuesta clara, concreta y eficaz

a los intereses y peticiones de la ciudadanía

sobre la gestión realizada

y los resultados de la entidad

se invierten los recursos públicos en la **adecuada prestación de servicios**

se invierten los recursos públicos en la **la garantía derechos**

se invierten los recursos públicos en la **generación de valor**

con el fin de demostrar la forma en que

# Conceptos

## Rendición de cuentas **FISCAL**

Es el deber legal y ético que tiene todo funcionario o persona de responder e informar por la administración, manejo y rendimientos de fondos, bienes y/o recursos públicos y ambientales asignados y sobre los resultados en el cumplimiento de las funciones que le han sido conferidas.

## Rendición **PÚBLICA** de cuentas

Es el acto de explicar públicamente la forma en que se destinaron los recursos de una vigencia y la desagregación de logros, dificultades y retos a los que se enfrenta una entidad pública en la dinámica gerencial.

# ¿Para qué rendir cuentas?

Es una obligación legal que se determinó para garantizar el derecho al acceso a la información pública que tiene la ciudadanía

Fomentar la transparencia en la administración pública.

Tomar decisiones a partir del diálogo con los grupos de valor.

Garantizar y fomentar derecho a la ciudadanía de pedir cuentas.

Generar controles al uso de los recursos públicos.

# ¿Cómo rendir cuentas?



En cuanto a la **rendición anual** y **periódica**, la Contraloría General de Antioquia definió una **plataforma** mediante la cual se registra la información solicitada a los entes vigilados.

Respecto a las **rendiciones de cuentas a la ciudadanía**

Las entidades deben diseñar una estrategia

que junto con las acciones de diálogo y participación

incentiven los usuarios y ciudadanos a ser activos en la toma de decisiones

frente a la prestación de servicios y la ejecución de recursos

Esta estrategia hará parte integrante del **Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano** que debe formularse de forma anual.

# Mecanismos



Realizar ejercicios de diálogo e información con grupos focales.



Desarrollar actividades de interiorización de rendición de cuentas a la ciudadanía.



Promover el uso de espacios virtuales para el ejercicio de rendición de cuentas.



Planear las audiencias públicas de rendición de cuentas.

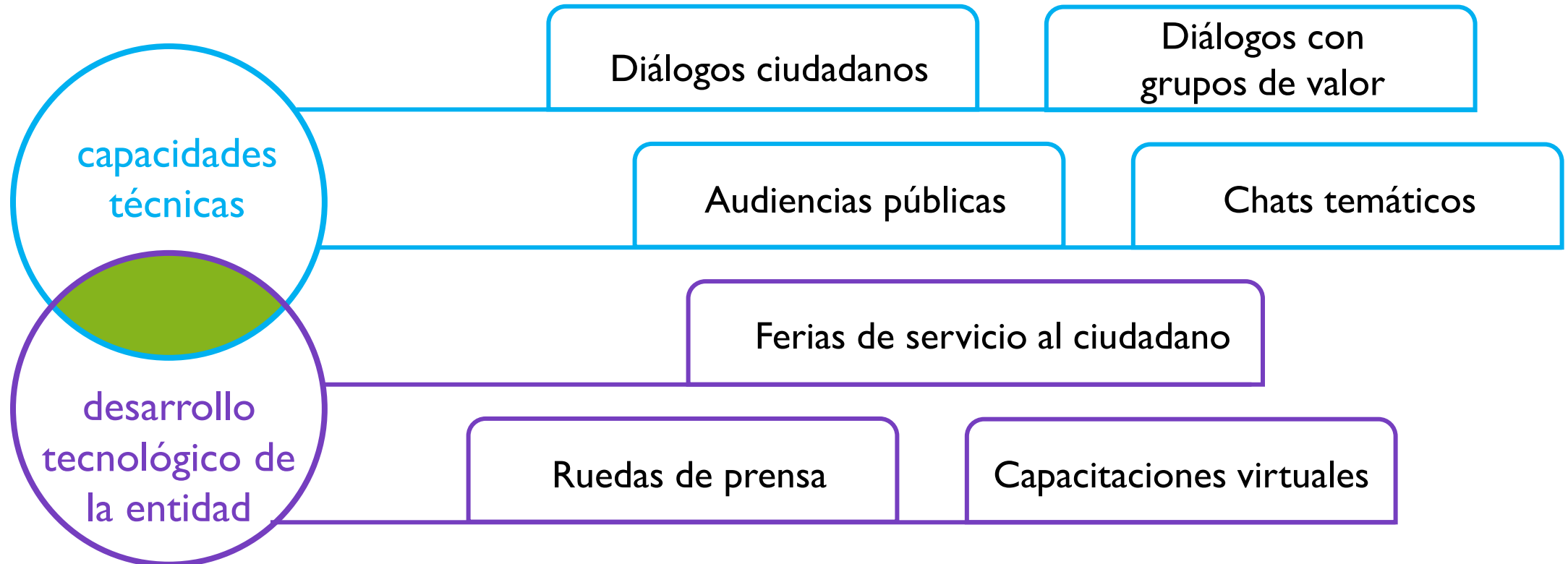


Generar nuevos espacios de rendición de cuentas.

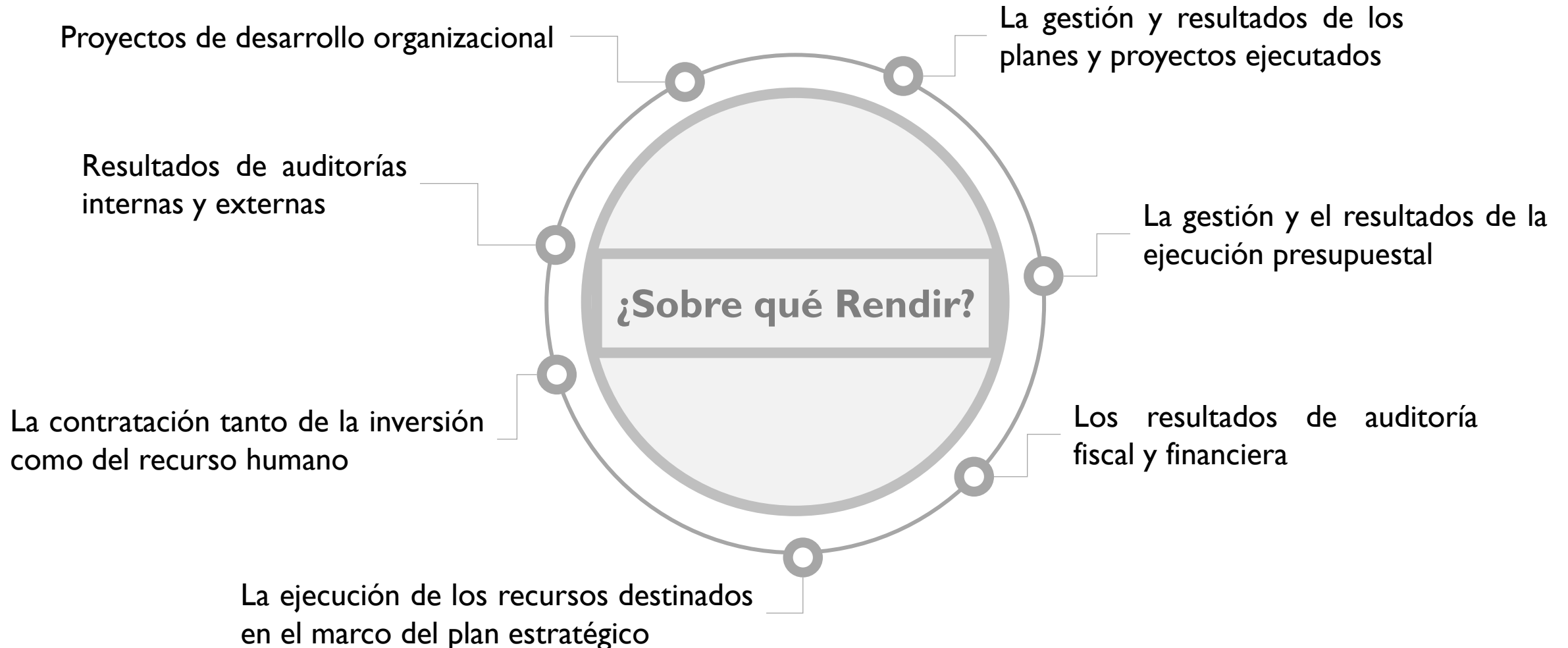


Evaluar la estrategia definida y los resultados de los ejercicios de rendición de cuentas.

# ¿Qué medios pueden utilizarse para rendir cuentas?



# ¿Sobre qué debe rendir cuentas?



# ¿Qué SÍ es y qué NO es?

- 👍 Un proceso que se basa en la interrelación del Estado Ciudadano
- 👍 Una relación que promueve la representación de quienes históricamente queda excluidos por razones de género, etnia, clase o cualquier tipo de discriminación.
- 👍 La presentación de informes y generación de diálogos en lenguaje claro y comprensible para los grupos de valor.
- 👍 Promover acciones colectivas y de diálogo en cada momento del ciclo de la gestión pública y viceversa



- 👎 Una audiencia o un evento aislado que se da una vez al año.
- 👎 Un evento al que solo asisten servidores públicos y el equipo que llevó a cabo el informe de rendición de cuentas.
- 👎 La presentación de informes en un lenguaje técnico y poco comprensible al ciudadano.
- 👎 Brindar información mediante un informe que omita los incumplimientos o dificultades que se hallaron y solo da cuenta de lo que se ha cumplido.



# Etapas del proceso de Rendición de Cuentas

## Seguimiento y Evaluación

Actividad transversal, inicia y finaliza con el autodiagnóstico (bases para definir los indicadores y evidenciar el avance).

## Ejecución

Definir las actividades, responsables, tiempos y recursos de la rendición de cuentas.

Información

Diálogo

Responsabilidad

## Aprestamiento

Identificación del estado actual de rendición de cuentas, capacitación y organización del trabajo del equipo líder.

## Diseño

Definir las actividades, responsables, tiempos y recursos de la rendición de cuentas.

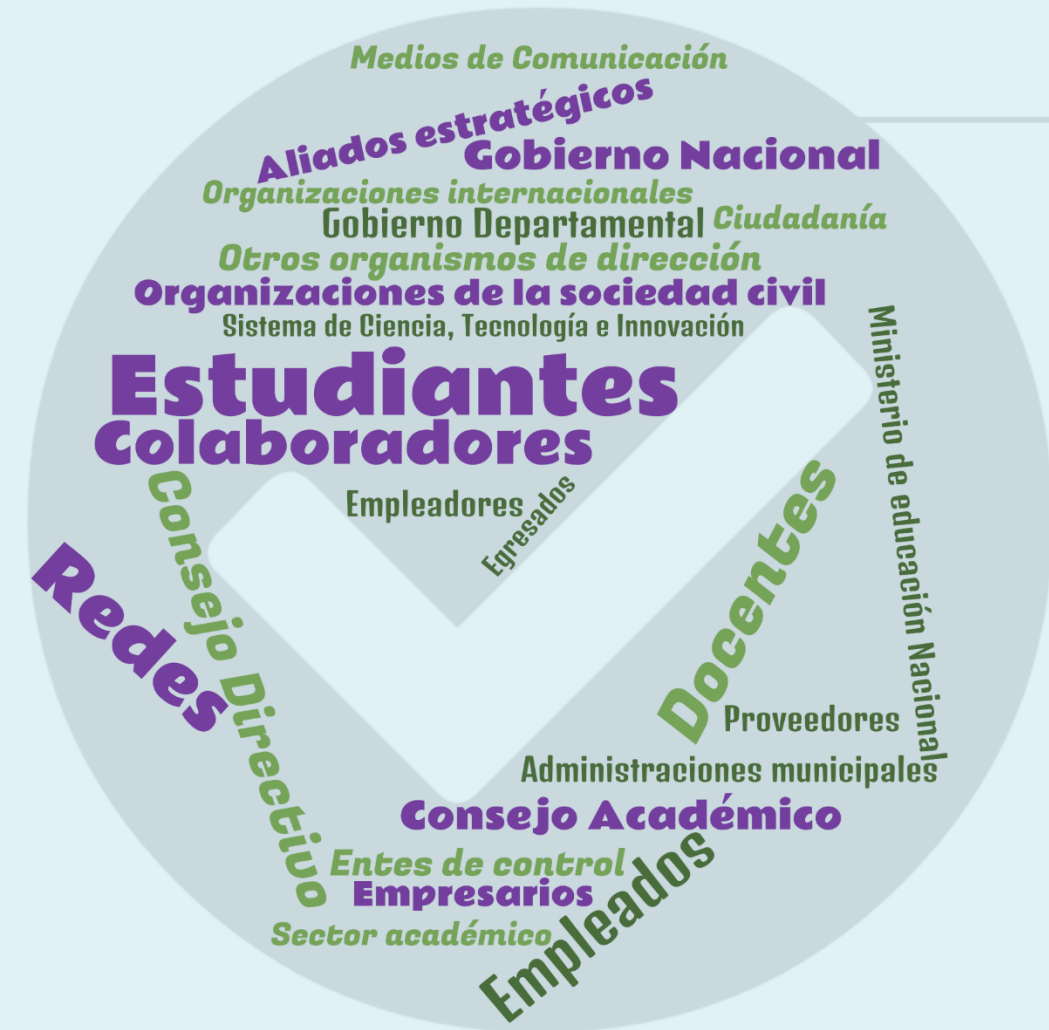
## Preparación

Generación y análisis de la información, elaboración del informe de gestión, diseño de los formatos, mecanismos para difusión, la capacitación de los actores y comunicación permanente con los interesados.

# ¿Para quiénes rendimos cuentas?

## Grupos de Valor

- Estudiantes
- Docentes
- Empleados
- Colaboradores
- Egresados
- Consejo Directivo
- Entes de Control
- Gobierno Nacional
- Gobierno Departamental
- Ministerio de Educación Nacional
- Ciudadanía
- Organizaciones de Sociedad Civil
- Proveedores
- Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación
- Administraciones Municipales
- Aliados Estratégicos
- Empresarios
- Empleadores
- Sector Académico
- Medios de Comunicación
- Organizaciones Internacionales
- Redes



# Título

Subtítulo



# ¿Cuál es la estrategia de rendición del TdeA?

Grupos de valor



**D**  
**I**  
**Á**  
**L**  
**O**  
**G**  
**O**  
**S**

**P**  
**E**  
**R**  
**M**  
**A**  
**N**  
**E**  
**N**  
**T**  
**E**  
**S**

**Ciudadanía**

Se realizan audiencias públicas con momentos de participación, difusión del informe de gestión, se atienden los requerimientos de las veedurías y se realizan consultas a los grupos de interés.

**Organismos institucionales**  
Consejo Directivo, Consejo Académico,  
Consejos de Facultad y Comités Curriculares

Sesiones establecidas en los estatutos, los estudiantes y docentes participan en la toma de decisiones y la retroalimentación de los avances del desarrollo de la Institución.

**Entes de control**

Se cumplen los requerimientos, se realizan los reportes de ley, se participa de la rendición de cuentas de estas instituciones, se participa en los comités y conglomerados departamentales.

**Empleados**

Para conocer sus necesidades y expectativas se realizan consultas para la elaboración de los programas de capacitación y de bienestar.

**Proveedores y aliados**

Se está fortaleciendo la comunicación para conocer su percepción. Se han cumplido sus requisitos y con las obligaciones a través de pagos oportunos.



Mecanismos participativos

# Inspira el presente Transforma el futuro